

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra dona un vehículo para el comedor París 365

*La consejera Beaumont ha realizado la entrega a la Fundación Gizakia Herritar que gestiona el proyecto solidario*

Lunes, 19 de noviembre de 2018

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia María José Beaumont ha hecho entrega de un vehículo a la Fundación Gizakia Herritar, conocida principalmente por su proyecto solidario París 365, representada por su presidente Patxi Xabier Lasa, la gerente Myriam Gómez, el responsable de cocinas Alex Remírez y el jefe de cocina Dani Fernández.



La consejera Beaumont, en el centro, en el momento de la entrega del vehículo.

El vehículo donado por el Gobierno de Navarra a la Fundación es de tipo furgón, marca Citroën Jumper y matrícula NA5181-AV del año 2000, y es utilizado para la recogida y transporte de alimentos destinados al comedor solidario y a la despensa solidaria París 365.

La Fundación Gizakia Herritar es una entidad social sin ánimo de lucro y de interés social que trabaja, desde el año 2009, en favor de las personas más vulnerables de la sociedad navarra. Puso en marcha el comedor solidario París 365, que ha compartido desde su inauguración, bajo el lema de “3 comidas diarias los 365 días del año” por un euro al día, más de 250.000 comidas y cenas para personas que no pueden acceder por motivos económicos, de salud o sociales a una alimentación adecuada.

La sección del Parque Móvil del Gobierno de Navarra, adscrita al Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad de la Dirección General de Interior, es la responsable de la flota de vehículos que posee el Gobierno de Navarra. Una vez que cualquiera de ellos ya no es operativo para determinados requerimientos debido a su antigüedad, se retira para desgüace o, si se mantiene en buen estado mecánico y puede ser reutilizable para otros fines, se destina a donaciones.

Es imprescindible que la persona o entidad solicitante de una donación de vehículos cumpla con todos los requisitos exigidos por el Gobierno de Navarra, entre ellos que se destine dicho vehículo a una actividad sin ánimo de lucro.

La consejera ha expresado su satisfacción por esta donación,

“pues contribuye a paliar la situación en la que se encuentra un buen número de personas”.

Patxi Xabier Lasa ha dado las gracias en su propio nombre, en el de la Fundación y “en nombre de todos los usuarios y usuarias de los recursos de emergencia del París 365”. Además, ha animado a la consejera y al Gobierno de Navarra a “continuar con su política de reciclaje y donación de vehículos, mobiliario, maquinaria o cualquier otro material en desuso que pueda ser aprovechado por las entidades sin ánimo de lucro que trabajan en Navarra”.